

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>006-2023 / AS-015-2023-IPD/CS-1</b>
----------	-----------------------	--

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En la ciudad de Lima a los 04 días del mes de octubre del año 2023, en la oficina de la Unidad de Logística del Instituto Peruano del Deporte, siendo a las 12:00 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 030-2023, de fecha 22 de septiembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2023-IPD-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LOS DEPORTISTAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE ATLETISMO, FÚTBOL SALA, VOLEIBOL, JUDO, NATACIÓN, ATLETISMO, HANDBALL, BALONCESTO, AJEDREZ Y TENIS DE MESA QUIENES PARTICIPARÁN EN LOS XXVII JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES, SANTIAGO 2023", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JHON CRISTHIAN GONZALES GASPAR	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
		Suplente			
Primer Miembro	OSCAR BRAVO MELGAR	Titular	X	Dependencia:	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE – DNRPD
		Suplente			
Segundo Miembro	JORGE CRIADO TERRONES	Titular	X	Dependencia:	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE – DNRPD
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 65,080.00

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b> <u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</u>
----------	--

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	--

<b>7</b>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">               .....  <b>OSCAR BRAVO MELGAR</b>              Primer Miembro Titular del Comité           </div> <div style="text-align: center;">               .....  <b>JHON CRISTHIAN GONZALES GASPAR</b>              Presidente Titular del Comité           </div> <div style="text-align: center;">               .....  <b>JORGE CRIADO TERRONES</b>              Segundo Miembro Titular del Comité           </div> </div>	
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>		

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	005-2023 / AS-015-2023-IPD/CS-1
----------	-----------------------	---------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En la ciudad de Lima a los 04 días del mes de octubre del año 2023, en la oficina de la Unidad de Logística del Instituto Peruano del Deporte, siendo a las 11:30 horas se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato de Designación de Comité de Selección N° 030-2023, de fecha 22 de septiembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2023-IPD-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LOS DEPORTISTAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE ATLETISMO, FÚTBOL SALA, VOLEIBOL, JUDO, NATACIÓN, ATLETISMO, HANDBALL, BALONCESTO, AJEDREZ Y TENIS DE MESA QUIENES PARTICIPARÁN EN LOS XXVII JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES, SANTIAGO 2023", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS presentadas, según orden de prelación.</p> <p><b>Nota.-</b> En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>	

<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JHON CRISTHIAN GONZALES GASPAR	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
		Suplente			
Primer Miembro	OSCAR BRAVO MELGAR	Titular	X	Dependencia:	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE – DNRPD
		Suplente			
Segundo Miembro	JORGE CRIADO TERRONES	Titular	X	Dependencia:	DIRECCIÓN NACIONAL DE RECREACIÓN Y PROMOCIÓN DEL DEPORTE – DNRPD
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>			
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582	01/10/2023	Válido
2	MENDOZA HERRERA FERMIN	10046247227	26/09/2023	Válido
3	BORDA MORA KAROLL	10404715351	25/09/2023	Válido
4	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	10406562200	28/09/2023	Válido
5	ALVARADO BACILIO LUIS PERCY	10429206630	28/09/2023	Válido
6	CAMIZAN RAMIREZ ISMAEL	10454169901	25/09/2023	Válido
7	RAMOS ACEVEDO JULIO EDISON	10702761421	29/09/2023	Válido
8	INDUSTRIAS SUPER SPORT S.R.L.	20475715960	25/09/2023	Válido
9	MINERA & CONSTRUCTORA MONTE CRISTO SRL.	20488532007	28/09/2023	Válido
10	26 RED S.A.C.	20499151528	29/09/2023	Válido
11	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	20505687419	25/09/2023	Válido
12	MANUFACTURAS YOU MILL S.A.C.	20513344181	25/09/2023	Válido
13	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20514012637	25/09/2023	Válido
14	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	20535700894	29/09/2023	Válido
15	IDEAS & MEDIOS S.A.C.	20601452538	25/09/2023	Válido
16	Q'ORI WARACA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20601494249	26/09/2023	Válido
17	CEL IMPORT INNOVA S.A.C.	20601649048	27/09/2023	Válido

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

18	GRUPO CORPORATIVO D'LIMA S.A.C.	20602108245	29/09/2023	Válido
19	TECNOLOGY JEGOLD EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TECNOLOGY JEGOLD E.I.R.L.	20602124062	26/09/2023	Válido
20	INVERSIONES JUNAM S.A.C.	20607390666	27/09/2023	Válido
21	URBAN PLACE S.A.C.	20607479578	28/09/2023	Válido
22	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	20610239171	26/09/2023	Válido
23	MULTISERVICIOS 3RODRIGUEZ S.A.C.	20610927816	25/09/2023	Válido

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:				
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Fecha de presentación</b>	<b>Hora de presentación</b>
	1	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/10/2023	19:31:16
	2	ALVARADO BACILIO LUIS PERCY	02/10/2023	15:02:13
	3	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	02/10/2023	18:28:11

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	---

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones para su no admisión</b>
	1	.....	.....
	...	.....	.....

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Item(s) a los que postula</b>
	1	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Único
	2	ALVARADO BACILIO LUIS PERCY	Único
	3	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	Único

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
	<b>9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>			
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Precio de su oferta</b>	<b>% del valor referencial</b>
	1	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	65,080.00	99.03%
	2	ALVARADO BACILIO LUIS PERCY	65,500.00	99.67%
	3	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	56,840.00	86.49%
	<b>9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>			
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.			

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	<b>10.1</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		SOLUCIONES YOSANG S.A.C.
		FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO		100.00 puntos
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00 puntos
	<b>10.2</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
		FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO		87.34 puntos
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		87.34 puntos
	<b>10.2</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		ALVARADO BACILIO LUIS PERCY
		FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO		86.78 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		86.78 puntos		

<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	<b>N° DE ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
	1	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	100.00 puntos
	2	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	87.34 puntos
3	ALVARADO BACILIO LUIS PERCY	86.78 puntos	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>				
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
	<b>12.1</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		B.1	FACTURACIÓN		NO
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA	
	<b>12.2</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		B.1	FACTURACIÓN	SI	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
		<b>12.3</b>	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 3		ALVARADO BACILIO LUIS PERCY
	B		EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1		FACTURACIÓN	SI	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA		

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES**

**12.4 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el segundo lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	Monto acreditado (S/ 24,375.00), no cumple con los requisitos de calificación - MYPE.
...	-----	-----

**14 ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

**15**

 ----- <b>OSCAR BRAVO MELGAR</b> Primer Miembro Titular del Comité	 ----- <b>JHON CRISTHIAN GONZALES GASPAR</b> Presidente Titular del Comité	 ----- <b>JORGE CRIADO TERRONES</b> Segundo Miembro Titular del Comité
--	--	--

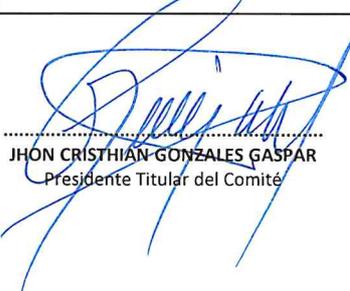
**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2023-IPD/CS-1**

(Primera Convocatoria)

ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LOS DEPORTISTAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE ATLETISMO, FÚTBOL SALA, VOLEIBOL, JUDO, NATACIÓN, ATLETISMO, HANDBALL, BALONCESTO, AJEDREZ Y TENIS DE MESA, QUIENES PARTICIPARÁN EN LOS XXVII JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES, SANTIAGO 2023

EVALUACIÓN DE ADMISIÓN DE OFERTAS		POSTORES PRESENTADOS		
2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD	ALVARADO BACILIO LUIS PERCY	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.
2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		RUC: 20514012637	RUC: 10429206630	RUC: 20610239171
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	Cumple	Cumple
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Cumple	Cumple	Cumple
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Cumple	Cumple	Cumple
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Cumple	Cumple	Cumple
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	Cumple	Cumple	Cumple
CONDICIÓN DE LA PROPUESTA		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

  
JHON CRISTHIAN GONZALES GASPAR  
Presidente Titular del Comité

  
OSCAR BRAVO MELGAR  
Primer Miembro Titular del Comité

  
JORGE CRIADO TERRONES  
Segundo Miembro Titular del Comité



**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2023-IPD/CS-1**

(Primera Convocatoria)

ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LOS DEPORTISTAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE ATLETISMO, FÚTBOL SALA, VOLEIBOL, JUDO, NATACIÓN, ATLETISMO, HANDBALL, BALONCESTO, AJEDREZ Y TENIS DE MESA, QUIENES PARTICIPARÁN EN LOS XXVII JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES, SANTIAGO 2023

RESULTADO DE EVALUACIÓN , CALIFICACION Y BUENA PRO									
N°	POSTORES	DOCUMENTOS DE ADMISIÓN		FACTOR DE EVALUACIÓN (100 Puntos)		REQUISITOS DE CALIFICACION		Orden de Prelación	CONDICIÓN
		Presentación de Documentos Obligatorios	Resultado	Precio de la Oferta	Precio Oferta Puntaje Maximo (100 Puntos) Anexo 06 $Pi = (Om \times PMP) / (Oi)$	Evaluación Documental	Resultado		
1	INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Si Cumple	ADMITIDO	65,080.00	100.65	Si Cumple	CALIFICA	1°	ADJUDICADO
2	ALVARADO BACILIO LUIS PERCY	Si Cumple	ADMITIDO	65,500.00	100.00	No Cumple	NO CALIFICA		
3	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	Si Cumple	ADMITIDO	56,840.00	115.24	No Cumple	NO CALIFICA		

  
 JHON CRISTHIAN GONZALES GASPAR  
 Presidente Titular del Comité

  
 OSCAR BRAVO MELGAR  
 Primer Miembro Titular del Comité

  
 JORGE CRIADO TERRONES  
 Segundo Miembro Titular del Comité

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2023-IPD/CS-1**

(Primera Convocatoria)

**ADQUISICIÓN DE INDUMENTARIA DEPORTIVA PARA LOS DEPORTISTAS DE LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE ATLETISMO, FÚTBOL SALA, VOLEIBOL, JUDO, NATACIÓN, ATLETISMO, HANDBALL, BALONCESTO, AJEDREZ Y TENIS DE MESA, QUIENES PARTICIPARÁN EN LOS XXVII JUEGOS SUDAMERICANOS ESCOLARES, SANTIAGO 2023**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				
POSTOR(ES)		INVERSIONES VIELKI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ALVARADO BACILIO LUIS PERCY	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE (SI / NO)	CUMPLE (SI / NO)	CUMPLE (SI / NO)
	<p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 136,00.00 (Ciento treinta y seis mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 34,000.00 (Treinta y cuatro mil con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Acredita monto facturado acumulado equivalente a: S/ 451,504.00</p>	<p>SI CUMPLE</p> <p>Acredita monto facturado acumulado equivalente a: S/ 62,990.00 (MYPE)</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>Monto acreditado (S/ 24,375.00), no cumple con los requisitos de calificación - MYPE.</p>
<b>RESULTADO</b>		<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>NO CALIFICA</b>

.....  
JHON CRISTHIAN GONZALES GASPAR  
Presidente Titular del Comité

.....  
OSCAR BRAVO MELGAR  
Primer Miembro Titular del Comité

.....  
JORGE CRIADO TERRONES  
Segundo Miembro Titular del Comité